



OCDI
202619501430831
Información Pública Reservada
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 20 de 2026

Señora

MARCELA VELANDIA
KR 48 48 49

tecnologiaeducativaycompetencia@gmail.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202652601622592.

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, cuyo asunto se refiere a: “*Directora General Instituto por acoso APCS*”; me permito informar que, al revisar el radicado (202652601622592) en el Sistema de Gestión Documental CONECTA IDU, se evidenció que, no se adjuntó documento alguno, ni escrito de queja que describa los hechos ocurridos, ni soporte probatorio.

Sobre el particular, resulta indispensable precisar que, para el inicio de la actuación disciplinaria, la queja debe contar con una relación clara, sucinta y detallada de los hechos, indicando circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrieron las presuntas conductas, así como la individualización o identificación de las partes involucradas.

En consecuencia, le solicito comedidamente que, a manera de **alcance al radicado No. 202652601622592 del 01/10/2026**, se sirva allegar formalmente su queja, en el que detalle los hechos ocurridos, personas involucradas y pruebas si se tuvieran.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

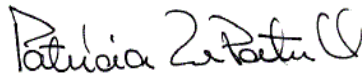
1



OCDI
202619501430831
Información Pública Reservada
Al responder cite este número

Lo anterior, con el propósito de conocer y evaluar los hechos ocurridos e iniciar el(os) trámite(s) correspondiente(s).

Cordialmente,



PATRICIA DEL PILAR ZAPATA OLIVEROS
Jefe Oficina de Control Disciplinario

Firma mecánica generada el 20-10-2026 02:49:29 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: ERIKA JULIETH PULGARIN CORREA-Oficina de Control Disciplinario Interno

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2